

MADRID

La Ley de Orden Público

Leyes y más leyes van aprobándose como si de ellas dependiera la felicidad del país; como si se pudiera legislar de espaldas a las realidades nacionales, más fuertes que las mayorías parlamentarias y que los estadistas de cartón.

Tiene el Gobierno más interés en hacer leyes que en aplicarlas y hacerlas cumplir. Podíamos enumerar un sin fin que son letra muerta, empezando por la misma Constitución. Si se cumplen a rajatabla aquellas disposiciones que hieren la conciencia de millones de católicos, o aquellas otras que implican vejaciones, expropiaciones y conculcaciones.

Las primeras tenían un sentido liberal que cuadraba con las predicaciones que durante tantos años han servido de estribillo a los republicanos. Pronto han caído en la cuenta de que el liberalismo y la democracia son monsergas que no las pueden tener en cuenta los gobernantes del siglo veinte.

La ley de Defensa de la República fué el primer viraje que separó del camino emprendido al consignar en la Constitución toda clase de derechos para los ciudadanos. No quiere esto decir que yo esté conforme con ella, ni mucho menos. Lo que trato es de demostrar como los republicanos van llevando a las leyes el espíritu dictatorial, las formas tiránicas y esclavizadoras.

Hemos visto como se ha elevado a más del doble la pena para los delitos de tenencia ilícita de armas. Los medios represivos han sido considerablemente perfeccionados y aumentados, quedando patentizado que eso de «el gobierno del pueblo por el pueblo» es una de tantas frases narcotizadoras con que cuentan los revolucionarios para deslumbrar a los papanatas que les creen.

Una prueba de los procedimientos dictatoriales que se están poniendo en vigor es la aprobación de la ley de Orden Público, verdadero código represivo. La que regía en tiempos de la Monarquía comparada con ésta era cien veces más benigna y más justa y comprensiva. Ahora en pocos días un Gobierno puede causar a los periódicos que quiera daños cuantiosos.

Cuando se declare el estado de prevención, modalidad introducida en la ley de Orden Público, los periódicos, una vez confectionados, ya dispuestos para ser puestos a la venta, tienen que ser presentados en el Gobierno civil con una hora de antelación a su salida.

Será suficiente que se encuentren unas palabras que no sean del agrado del gobernador o de alguno de sus subordinados para que la edición sea denunciada, retrasando considerablemente la salida de los periódicos, toda vez que habrá necesidad de confeccionar una nueva edición.

La previa censura era más soportable, pues el censor tachaba en las galleradas lo que creía conveniente que no viera la luz, se reemplazaba por otro texto el tachado y al periódico no se le ocasionaban perjuicios ni retrasos.

Primo de Rivera al lado de estos señores que ahora nos gobiernan era un infeliz, se decía dictador, con sinceridad que le honraba, y resulta que era mucho menos dictador que los que hipócritamente se llaman demócratas y liberales.

El liberalismo es malo si se gobierna con arreglo a sus enseñanzas y es peor si se falsea y a su sombra se erige una dictadura que necesariamente tiene que tener todos los vicios sin tener ninguna virtud.

La ley de Orden Público tiene la ventaja, como otras muchas leyes, de haber sido votada por los socialistas. No es poco, día llegará, tan pronto como dejen el Poder, que pidan su derogación. Claro que entonces se les podrá remitir a que repasen «El Diario de Sesiones».

EMIGDIO MOLINA

La Perla
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA
Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-6-3-6

Visiten el gran salón de billar

EL TORERO LA SERNA

El altar en que reza Victoriano

EN LA FERIA DE BURGOS — EN EL CUARTO DEL MÉDICO TORERO — SUS ORACIONES ANTES DE LA CORRIDA.

Me gusta poco frecuentar el trato de los toreros. Desde que se fué para siempre aquel gran Joselito, el Gallo, no había vuelto a entrar en la habitación de ninguno, en esa hora solenne de vestirse el traje de ir a torear.

Es el momento en que mejor se conoce a un artista. No solo como torero, sino como persona.

Fuía a ver, en Burgos, recientemente, a Victoriano de la Serna. Me habían hablado mucho de él. Chico simpático, efusivo, cordial, inteligente y cultísimo.

El cuarto del hotel estaba lleno de gente. Títulos, aristócratas, estado llano. Un grupo numerosísimo de amigos de La Serna que le acompañaban en aquellos instantes con admiración y simpatía.

La Serna hablaba con todos. Decidido, locuaz, lleno de simpatía, para todos tiene una frase, una palmada o una cariñosa manifestación.

Victoriano de la Serna, médico, va a ser un acaparador de clientela, pues tiene ese don de la campechanía que tantas voluntades conquista.

El mozo de espadas termina de vestirse. Y entonces, Victoriano, con una sonrisa suplica a todos:

—Ahora, les ruego me dejen cinco minutos.

Cesan las risas y callan todas las conversaciones. Victoriano saca de un maletín un rosario y unas medallas. Pasa a la habitación inmediata y abre un altar portátil colocado sobre una mesa. Personalmente enciende unas velas, que lucirán hasta su regreso y se arrodilla ante el altar de sus devociones.

Reza fervorosamente como muchacho creyente y pide al cielo le ayude en las horas de la plaza.

Terminadas las oraciones, vuelve a nosotros, nos estrecha la mano y marcha a la plaza.

—¡Suerte!...
Al deseársela, a la vista de esta escena, recordamos a aquel gran torero, que también encendía en el altar de su fe y que también se arrodillaba antes de marchar a la plaza.

¡Como Gallito!
Si, como Gallito triunfador y artista. Como Gallito, creyente y enervado.

Esta fué mi primera entrevista con Victoriano de la Serna, en el hotel de Burgos, cuando se disponía a marchar a la plaza.

El gran artista es también una gran persona. Cuando lejos de la plaza no le acompañan los aplausos de la multitud, estoy seguro de que no le faltará la compañía de grandes amistades ganadas por la simpatía de quien dejó la Medicina por esta profesión arriesgada de jugarse la vida por conquistar la gloria de los aplausos.

MONTERA

Hacienda

Pagos para mañana:
Señor Presidente de la Diputación, don Francisco Martín Tejada y don José Cuello Pérez de Algaba.

§ Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de Julio en los días que a continuación se expresan:

Día 1.º jubilados remunerarios y personal en reserva; día 2, retirados de Guerra y Marina, cruces de los mismos y retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931; día 3 montepíos civil y militar y excedentes y día 4, todas las clases sin distinción y retenciones.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

SANTO PERDON

A UNA MUJER

Mujer, yo te perdono todo el mal que me has hecho.

Es una santa ciencia el saber perdonar; tú, con la indiferencia, destrozaste mi pecho; pero no te maldice mi corazón deshecho, porque así le enseñaste el misterio de amar...

Por tí, luego, he sabido que son bellas las rosas, porque tienen espinas; que es hermosa la mar, porque bajo sus olas blancas y rumorosas esconde inmensas fauces y simas procelosas; que los ojos son bellos, porque saben llorar.

Mujer, tú me has herido, más yo te he perdonado; pues, ya se que el amor de las cosas está en sus mismos dolores. ¡Si el corazón llagado cayó en las negras garras del dolor exaltado, la plenitud de Amor muy pronto encontrará!

LUIS GUARNER.

La clase media

Preguntado el señor Gil Robles acerca de la impresión que le había causado los tres discursos políticos del domingo, al referirse concretamente al del señor Maura, dijo que no se explicaba la apreciación del mismo alarmando a los tenedores de fondos públicos y a las clases pasivas, porque si la derecha republicana quiere ser algo, habrá de conquistar su masa en la clase media, y no parece buena táctica hostilizarla. Creemos que asiste razón plena en ese juicio al señor Gil Robles.

En primer lugar, ni el tenedor de fondos públicos ni el jubilado son parásitos sociales. Tenedores de fondos públicos son institutos de caridad y beneficencia, contratistas de obras públicas, Cajas de Ahorro y Montes de Piedad, y gente modestísima que hizo unos ahorritos, con mil esfuerzos, y huyendo de riesgos y especulaciones los colocó en papel del Estado. Clases pasivas son viudas, huérfanos y jubilados, a quienes se les fué practicando un descuento en activo para que después disfrutaran una pensión con arreglo a los años de servicio. Si ahora las hay de otra clase, culpa es de los Gobiernos del nuevo régimen que alegremente estimularon retiros de militares y civiles, pero esa mala política fué autorizada por todo el Gobierno provisional, y de él formó parte el señor Maura.

Pero no volviendo la vista atrás y ateniéndonos sólo al porvenir, que es lo que importa, es hora ya de que nos acordemos todos de la clase media, verdadera autora de la civilización contemporánea, pero tanto más indispensable para la conservación social cuanto más se hostiliza a la aristocracia. La clase media ha sido cantera inagotable de hombres públicos, servidora de intereses nacionales, pero nunca recibió consideraciones. Las aspiraciones de muchos elementos de la clase media fué aristocratizarse, y mal podían querer lo que anhelaban dejar. Ahora, al observar las ventajas económicas del trabajador manual, la clase media se proletariza. Y así, sometida a la doble corriente, emparedada entre las dos tendencias, la clase media, sin personalidad propia, sin conciencia colectiva, sufre todos los combates.

¿No hay un hombre público que lo comprenda así y que fije su atención en esa gran masa de españoles, que constituyen la clase media, y que no pueden vivir porque las consideraciones del Poder público se han polarizado hacia los trabajadores manuales? El espíritu conservador donde puede ahincarse más es precisamente en esa clase media, de hombres esforzados para vivir, y que buscan la paz y la libertad sana. La clase media está salvando a Francia; en ella se está apoyando Mussolini, y aquí, con voluntad y con inteligencia, podría hacerse una política de clase media.

L. E.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

Hacia otro millar de películas

IV

«Un mundo infame». Ambiente de bandillaje americano descarrado, inhumano además por las escenas galantes que reproduce.

«Un negocio que produce». Cómica, divertida. Moralmente intachable. Blanca.

«Un pájaro de cuenta». Cinta deportiva, con algunas crudezas en su realización.

«Un perro con pupila». Vodevil de tonos crudos en el aspecto moral.

«Un plato a la americana». Americana, de agradable humorismo. Desfile de revista y desnudo exhibicionista.

«Un proceso sensacional». Drama patético, sensacional y crudo.

«Un tío listo». Película de buen humor. Muy efusiva.

«Un tipo bien». Cómica, deportiva. Muchas efusiones.

«Un reportaje sensacional». Roja.

«Un vals de amor». Asunto de opereta que, salvo los pequeños lances de Coctimbre, se desarrolla pulcra y correctamente.

«Un príncipe en la corte del rey Arturo». Película por completo. De tono humorístico.

«Un miquita como tu». Roja.

«Una aventura amorosa». Tipo de comedia sentimental, que se va frecuentando en la pantalla. Fina de asunto. Técnicamente, solo elogios merece. Moralmente, toca con frecuencia el tema escabroso y alarga las escenas sentimentales.

«Una aventura de Sherlock Holmes». Ireprochable y muy entretenida, sobre todo para los aficionados al género detectivesco.

«Una aventurera». Verde.

«Una cana al aire». La comicidad de esta película, en la que el héroe es Charlie Chase, actor cómico de la pantalla, se basa en frivolidades y ligerezas de ambiente, poco gratas.

Es comedia absurda de la vida conyugal. Abundan las escenas escabrosas.

«Una canción, un beso, una mujer». El fondo del argumento no es censurable; pero, a través de su desarrollo, abundan la frivolidad, los atrevimientos y las efusiones de rigor.

Un libro sobre los sucesos de Agosto

Dice «La Unión», de Sevilla, nuestro estimado colega:

Todavía no se ha dicho lo que pasó exactamente el 10 de Agosto en Sevilla.

Pero se dirá.

Y lo dirá muy pronto, en un libro, don Gabriel Delgado, secretario del entonces gobernador civil, D. Eduardo Valera Valverde, este gran caballero, incapaz de la menor deslealtad.

Don Gabriel Delgado, hombre de gran cultura, ha decidido arrancar unas cuantas caretas.

Y don Gabriel sí que está bien enterado...

Piso en el campo

Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retretes luz eléctrica y agua en la trunca San José, Molino de Sanseña. Para tratar, don Juan Cantuero Aroca, calleja de Alcántara, sin número. Desde 9 mañana a 6 tarde.

Otro «botón de muestra»

León Trotski, antiguo comisario del pueblo y generalísimo soviético, copartícipe del Poder con Lenin en sus tiempos de esplendor, como un burgués más de aquellos a quienes tanto ha perseguido su saña utópica y revolucionaria, ha desembarcado en Marsella para hacer con toda tranquilidad una cura de aguas.

Mientras tanto, allá, en el país soviético con sus prédicas, las masas, fanatizadas con espléndidas promesas, sufren los rigores de la dictadura más férrea que ha conocido el mundo y los tormentos del hombre más atroz que se ha enseñoreado en país alguno.

Y algo indica sobre este último punto el reconocimiento oficial de la carestía por un decreto de la Comisaría del aprovisionamiento soviético, cuando dispone que los empleados, obreros y similares de las otras clases sociales, con derecho a vacaciones en los centros de verano soviéticos, deberán proveer por sí mismos a su alimentación en dichas localidades, que no poseen más que lo estrictamente necesario.

Ejemplo, que con otros muchos de la misma índole y tan repetidas veces citados, forman la mejor antología que ofrecer a los eternos soñadores, decididos paladines de la Rusia de hoy.

Magisterio

Ha sido ascendida en corrida de escalas a 7 000 pesetas, doña Teresa Estévez de Castro, maestra de la escuela de Párvulos de Córdoba.

—La Normal de Maestros indica se convoque un concurso ordinario para cubrir una vacante de maestra de sección en el Grupo Colón y dos de maestros en la de niños.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela
enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Cultos a San Ignacio de Loyola

Solemne triduo que a San Ignacio de Loyola le dedican sus devotos de Córdoba en la parroquia de E. Salvador (Compañía) los días 29, 30 y 31 del presente mes.

Todos los días, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del Santo y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del triduo y sermón, por el orden siguiente:

Día 1.º Rydo. D. Andrés Yan Encina, Superior de los Salesianos en Córdoba.

Día 2.º R. P. Saturnino de la Purificación, Superior del Convento de Trinitarios.

Día 3.º R. P. Jacinto de Chucena, Guardián del Convento de Capuchinos.

El día 31, festividad del Santo, celebrará la Misa de Comunión general con fervor el señor Rector de la parroquia de El Salvador don José Torres Molina.

Terminada la Misa se expondrá Su Divina Majestad, que continuará todo el día expuesto en forma de Jubileo especial, por las necesidades de España.

Habrá reclinatorios para señoras, caballeros y jóvenes. Se ruega la más puntual asistencia a la Vela.

El Colegio de San Luis

El día primero de Agosto empiezan las clases de este acreditado Colegio en su nuevo local de la calle de San Pablo, número 45 donde por ampliación y mejoramiento del local, ha tenido que trasladarse en esta fecha.

H. de San Rafael

Córdoba

Plaza de la Compañía (esquina Reloj)

Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española
Almuerzos con cuatro platos,
ENTREMESES, y POSTRES
4 pesetas

Con quorum y sin quorum

El Sr. Azaña ha sustentado siempre que mientras tuviera mayoría en el Parlamento gobernara. Ya se ha demostrado lo contrario, le han abandonado sin ninguna clase de consideraciones las mesnadas que le seguían incondicionalmente. La tragedia del presidente del Consejo es terrible, le dejan sólo los que él ha encumbrado, sin él muchos personajillos seguirían ignorados, desconocidos, y el pueblo con ello no hubiera perdido nada.

¿A qué argumento se cogerá ahora el Sr. Azaña para justificar su permanencia en el Poder? Además personalmente ha sufrido una derrota, un tremendo desaire por parte de los diputados de la mayoría. El presidente del Consejo se ha dedicado a redactar cartas de su puño y letra, rogando a los diputados no faltasen, y apuntándoles que una de las leyes pendientes de votación era, nada menos, que un crédito de 28 millones para sustituir la enseñanza religiosa. Pues ni por esas!

Por lo visto al presidente del Consejo eso de sustituir la enseñanza religiosa es cosa que le trae preocupadísimo; es fácil comprender su interés, gravita sobre él la responsabilidad de los miles de niños que se van a quedar sin escuelas tan pronto se cierren los colegios de religiosos.

Hay ya nos causa compasión el señor Azaña, dá lástima verle tan afealdado a las carteras y pensar que tendrá que dejarias porque sus antiguos amigos no le hacen caso siquiera.

Hoy vamos al presidente del Consejo apenas por la misma amargura que aqueja a las mujeres hermosas que durante la juventud no han hecho otra cosa que coquetear con sus admiradores; la vejez las sube enseñando que hay algo más que frivolidad y tontería. El Sr. Azaña sigue coqueteando con el Poder; pero ya observa que se acerca el caso de su grandeza, que con quorum y sin quorum no tiene remedio su mal.

Se empeña en sobrevivirse, si por él fuera no abandonaría nunca el ministerio de la Guerra, los soldados, los cañones, los generalitos son la mit-dé de su vida.

Que aprendan los que aspiran a sucederle, el gobernar tiene también horas difíciles, las de la salida del ministerio. Se hacen tantas ilusiones que luego no se hacen a oír que los tienen que pasar a ser como unos ciudadanos cualesquiera. Sin embargo así es.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 29. Santa Marta, virgen.

La Misa y oficio son de la santa, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que todos procuren la limpieza de corazón.

Intención misional: Para que las Misiones se vean libres del peligro del laicismo.

Rogaremos en especial para que todos procuren la limpieza de corazón, y las Misiones se vean libres del peligro del laicismo.

Resolución apostólica: Evitar con cuidado aun los pecados veniales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Santa Marta.—Los días 27, 28 y 29, a las siete de la tarde, solemne triduo a su Titular, con manifestos, cánticos, ejercicio del triduo y sermón que predicará el M. R. P. Estanislao de Sanmartín, Superior de los Misioneros del I. Corazón de María, terminándose con la reserva solemne.

El día 29, a las 9 30 de la mañana, será la función principal, predicando el mismo R. P. y dándose al final a besar la Reliquia de la Santa.

San Pablo.—El domingo 30 celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual. A las ocho misa de comunión general con pladosos cánticos.

Por la tarde a las siete manifeste

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados:
Pericial, Profesional e Intendencia

Saborito edificio. Profesoras técnicas. MAGNIFICO INTERNADO

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

Asociación de Ganaderos de España

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:
Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

con sermón que predicará un Padre de la Comunidad.

Después de la bendición y reserva se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

San Pablo.—Todos los días del mes de Agosto se hará la misa de las seis y media el ejercicio del mes del Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de seis.

Iglesia de Jesús Crucificado (Hermitas de los Pobres)—Mañana, a las nueve, fiesta solemne a Santa María, Protectora de la Congregación de Hermanitas de ancianos desamparados, con sermón a cargo del R. P. Rafael Espinosa, S. J. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, con exposición mayor. Hay concedida indulgencia plenaria a los fieles que con las debidas condiciones visiten esta iglesia.

Costean estos cultos los testamentarios de don Eleuterio Santos Bordas (q. e. p. d.) en sufragio por su alma y las de sus hermanos.

Librería Católica

del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2325 - CORDOBA

Castro del Río

SOLEMNES CULTOS

El pasado domingo 13 terminó con una lucida procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen, la novena que todos los años le dedica su antigua cofradía.

Todas las tardes y ante nutrida concurrencia ocupó la sagrada cátedra el culto Deán de la S. I. C. de Coria muy ilustre señor don Francisco de P. Velasco Estepa, que en la actualidad reside con permiso en Puente Genil.

La unción, vastísima cultura y gran simpatía de dicho orador sagrado, han cautivado al numeroso auditorio conquistándose numerosos amigos.

El hermano mayor este año, el activo y popular farmacéutico don José M. Criado y Criado, ha desplegado en tan interesantes cultos sus singulares dotes organizadoras a fin de que hasta los menores detalles fuesen cumplidos.

No poco han ayudado el celoso ciego y en particular nuestro nuevo pároco y paisano don Juan Elías Medina, a quien igualmente felicitamos.—CORRESPONSAL.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre.	39 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	33 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	18 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	26 10
Oscilación.	14 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 20
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°.	755 20
Temperatura a la sombra.	22 20
Temperatura de termómetro humedecido.	18 60
Tensión de vapor.	13 70
Humedad relativa.	69 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	238 00
El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez	

NOTAS DE LA PROVINCIA

INCENDIO

En la finca «Lesmos bajos», término de Hornachuelos, se produjo un incendio en una gran extensión de terreno, ardiendo unas 400 fanegas, de ellas 120 con grano.

Fueron pasto de las llamas: 400 fanegas de cebada, 1.600 de trigo y 400 de avena, más 10.000 arrobas de paja.

Todo estaba asegurado en 38.000 pesetas.

CABALLERIA

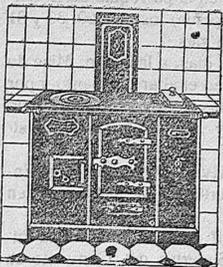
En Lucena fué detenido José Velasco Torres, ocupándose una caballería sin documentos y una pistola.

ASALTO A UN TREN

En Villa del Río fueron detenidos Andrés Manchado Moreno (a) Cojo, Manuel Mantas Moreno y Alfonso Romero Moreno, que asaltaron el tren número 452, para ir a Montoro sin pagar billete.

Talonario extraviado

Habiendo sufrido extravío un talonario de recibos de los arbitros del Ayuntamiento de Córdoba, cuyo cobro se efectúa por los Fielatos establecidos en esta Capital, cuya numeración es la comprendida entre las cifras 92.439 y 92.500, ambos inclusive, se anuncia por medio del presente que tales recibos se consideran sin validez rogando a la persona que lo haya encontrado la inmediata devolución y advirtiéndose al mismo tiempo la responsabilidad que puede haber a quien haga uso indebido de tales documentos cobratorios.



Arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.

Angel Moyano
Torres Cabrera, 2 F. Tel.º 1406

De Radiodifusión

MODERACION DEL TRANSMISOR RADIOTELEGRAFICO DE MAQUINAS DE NAUEN (BERLIN)

El empleo de la onda larga se va afirmando en el tráfico radiotelegráfico con América del Norte junto con el de onda corta.

En los últimos 10 años ha experimentado el empleo de la radiotelegrafía un impulso extraordinario, por el desarrollo y empleo de las ondas cortas, con completo éxito. Con auxilio de las mismas se puede alcanzar hoy día, prácticamente, desde cada estación, todos los puntos del globo con completa seguridad, existiendo entre las localidades más importantes no solo una comunicación rápida telegráfica, sino también un servicio radiotelefónico, cuyo empleo va creciendo de día en día.

Una de las líneas más importantes y de mayor tráfico es, naturalmente, la que establece el enlace entre Europa y América del Norte, y aún cuando todas las principales naciones de Europa disponen de estaciones radio y líneas de comunicación especiales con América del Norte, sin embargo, el servicio radiotelegráfico de los distintos países y las exigencias de rapidez

y seguridad de las comunicaciones son tan grandes, que resultan sumamente desagradables los retrasos, no solo de horas sino hasta de minutos, procurándose en consecuencia obtener durante todas las horas del día, la mayor constancia y seguridad del servicio.

Las ondas cortas, a causa de las ventajas que presentan con relación a las largas para la comunicación transoceánica, han desalojado a estas últimas del tráfico, casi en absoluto, pero no totalmente, ya que precisamente para línea tan importante como la de Europa-América del Norte presentan las ondas cortas un inconveniente serio por las oscilaciones que experimentan a causa de las influencias solares y las originadas por el magnetismo terrestre, debidas a la proximidad del Polo Norte magnético a la línea que une Europa con América del Norte.

Las ondas largas están libres completamente de tales influencias, de manera que en la actualidad una buena parte del servicio radiotelegráfico entre Europa y Nueva York, se efectúa por medio del transmisor de máquinas de alta frecuencia de Nauen, cosa que probablemente es desconocida para la generalidad. Las longitudes de onda con que trabaja este transmisor son de 13.000 y 18.000 metros. Estos transmisores de máquinas de Nauen funcionan desde hace 20 y 15 años respectivamente, habiendo sido modificados hace unos 10 años, por última vez, para ponerlos a la altura de los últimos adelantos de la técnica.

En vista de que debían ser utilizadas en lo sucesivo las ondas largas junto con las ondas cortas, surgió la necesidad de modernizar recientemente los transmisores de onda larga «telefunk», puesto que la técnica de las ondas largas ha demostrado entretanto, con los ejemplos de los gigantes transmisores de Roma y Japón, que dichos transmisores eran susceptibles de mejoras considerables, por lo que se refiere a su potencia, constancia de la frecuencia y velocidad de transmisión.

Para favorecer la elevación de la constancia de la frecuencia se sustituirá en breve, en uno de los transmisores de máquina de Nauen la corriente trifásica empleada hasta ahora por la corriente continua. Los transformadores de frecuencia y los circuitos oscilantes se simplificaron considerablemente suprimiendo además las pérdidas. El dispositivo de manipulación se colocará en la antena, reduciendo por medio de un ingenioso dispositivo el tiempo necesario para que la antena empiece y cese de oscilar. La modernización del transmisor de onda larga de Nauen trae consigo igualmente una simplificación de la instalación con la consiguiente economía del local y un aumento de eficacia, y como consecuencia, reducción del consumo de corriente con un aumento de la potencia.

Tan pronto como se compruebe el resultado de las modificaciones proyectadas se procederá a transformar, según todas las probabilidades, el segundo transmisor de máquinas de Nauen.

DESDE NUEVA YORK

UN MONUMENTO AL PRESIDENTE MÁRTIR

Era el 6 de Agosto de 1875. El Presidente de la República del Ecuador, Gabriel García Moreno, el intrépido paladín del derecho cristiano, el que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús, en medio de la majestad inmensa del progreso que dió a su patria, el jefe católico de una nación católica que protestó contra el despojo de la Santa Sede por la revolución triunfante del año 1870, se dirigía, como era su costumbre todas las tardes, a la antigua Catedral de Quito, una de las maravillas del arte hispano colonial, para visitar al Santísimo Sacramento. Era viernes.

Contra su persona y su administración conspiraba hacia tiempo la masonería en el Ecuador y en Colombia. El gran Presidente no lo ignoraba; sabía que su vida estaba bajo amenaza de muerte y en una carta hermosa dirigida a Pío IX dejaba entre ver la seguridad de que sería víctima de su lealtad a la Iglesia y de que moriría por la causa de Dios.

Mientras subía las escaleras de la Catedral, un fanático masón, Faustino Rayo, le atacó con un machete hirándole de muerte al primer golpe que descargó contra la cabeza de García Moreno.

momentos después expiraba en el recinto de la Catedral, lavado en su propia sangre, profiriendo estas palabras: Dios no muere...

Rayo murió a manos de los soldados que corrieron en auxilio del Presidente, pocos momentos después, y otro de los asesinos, el que disparó su pistola cinco veces contra García Moreno moribundo, pudo escapar y en el extranjero escribió la más embustería historia en vindicación de su cobarde crimen y tratando de manchar la memoria de su víctima.

Han pasado los años y la República que fué testigo del asesinato del más progresista de sus mandatarios, entre cuyas grandes obras está la iniciativa del atrevido ferrocarril de Guayaquil a Quito, acaba de colocar con gran solemnidad la primera piedra del monumento que perpetuará su esclarecida memoria en la población de Durán para celebrar las bodas de plata de la llegada del ferrocarril a la ciudad de Quito.

Pasado aquel furor sectario que duró algunos años mientras la masonería dominó al país por medio del presidente Eloy Alfaro que murió despedazado y arrastrado por la indignación del pueblo, el Ecuador ha presenciado la vuelta de los jesuitas, de las Ordenes religiosas, de los Obispos desterrados y ahora ha exaltado con el tributo de un monumento nacional la egregia figura del Presidente que murió exclamando: Dios no muere...

La historia se repite siempre y lo más confortador que tiene la historia para los que no son ciegos del espíritu, es que, gracias a Dios, se repite siempre, cuando el pueblo desengañado arroja al olvido a los que pretendieron que el pueblo se olvidara de Dios.

Cuando Pío IX supo que García Moreno había sido asesinado por un miembro de la masonería, como lo fué uno de sus ministros, el Conde de Rossi y como en España lo fué el General Prim, por los carbonarios, el adolorido Pontífice lo proclamó el «Mártir del Derecho Cristiano» y no satisfecho con mandar celebrar solemnes honras fúnebres por su memoria, le dedicó un monumento en el Colegio Pío Latino Americano, de Roma, en el cual aparecen esculpidas estas palabras: Religions integerrimus Custos.

Los diarios de New York, de ayer, traían extensos mensajes de sus corresponsales de España, dando cuenta de los atropellos cometidos contra los católicos por exponer, adornando los balcones, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de haber sido quemadas muchas banderas por tener signos religiosos, y que por tratar de defender una bandera del Sagrado Corazón don Ricardo Becerra de Bengoa, había recibido cinco heridas mortales, por los que gritaban: Mueran los católicos...

Las víctimas del Sagrado Corazón mueren exclamando: Dios no muere... Los enemigos del nombre cristiano matan blasfemando estas palabras: Mueran los católicos...

Pero el triunfo final es siempre el premio de las víctimas, no de los verdugos.

Si el mártir García Moreno tuvo en el Padre Berthe un fiel y apasionado historiador, no les faltará a los modernos mártires de España otro analista que immortalice su nombre sobre el olvido de sus perseguidores. España tiene una promesa de valor de inmortalidad.

MARCIAL ROSSELL

New York Junio 1933.

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976

La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Cine Góngora

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.-Teléfono 2165

Hoy viernes 28 de Julio de 1933.—Sesión de cine desde las 8:30 EN LA TERRAZA. Precio único 1 peseta. Localidades sin numerar. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa.—1.º «METROTONE n.º 25», interesante noticiario de la METRO.—2.º La maravillosa producción Stella, «LOS DIABLOS DE LA CUMBRE». Un bello argumento sentimental en el más prodigioso marco panorámico de exaltación del deporte de «skies». Una linda partitura y una dirección eminente que ha logrado, con actores anónimos un films perfecto. Triunfo de la moderna cinematografía.—Mañana la interesante película Filmófono, «CAPRICHOS DE LA POMPADUR».—Domingo: «HEROES DE TACHUELA», uno de los mayores éxitos de este cine, creación cómica insuperable de los favoritos del público STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Siempre grandes reprises.—Lunes: «EL PRECIO DE UN BESO», de la Fox.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	68'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	83'75
Id. id. 5 por 100.	91'00
Id. id. 6 por 100.	102'80
Banco de España.	540'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	46'95
Libras esterlinas.	39'90
Dólares.	8'94

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	47'00
Id. id. mínimo.	46'90
Libras cambio máximo.	39'95
Id. id. mínimo.	39'85
Dollars cambio máximo.	8'95
Id. id. mínimo.	8'93
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	68'25
Exterior 4 por 100.	83'25
Amortizable 5 por 100, 1920.	93'25
Id. 5 por 100, 1917.	89'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 83'75 |

Id. id. 5 por 100.	91'00
Id. id. 6 por 100.	00'00

Acciones del Banco de España 540'00

Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	38'50
Idem. f. c. Norte de España.	000'00
Idem M. Z. y A.	187'50
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Promulgación de la ley electoral.
Nombramiento de embajador de España en Berlín, a favor de Zulueta.

Normas para la expropiación de fincas rústicas pertenecientes a la extinguida grandeza.
Dejando sin efecto la ley de 10 de Julio de 1929, en la parte que se refiere a la base cuarta de los aranceles.

Concediendo el título de navegantes aéreos, a 15 alumnos de la escuela de aerotecnia.

Derogando la disposición referente al agente de la junta de obras del puerto de Huelva, don Juan José López.

Resolviendo una competencia de las autoridades de Africa, en el sentido de que la autoridad militar solo interpondrá cuando se trate de reyertas de soldados con paisanos.

Reglas para aplicar la ley de confesiones en lo que afecta al ministerio de Justicia.

Se refiere a la comunicación de ministros, administradores y titulares de cargos de confesiones que no sean la católica, pues esta solo comunicará las variantes que se hayan registrado después de la separación.

El artículo segundo establece una especie de placet para poder ejercer esos cargos.

En lo sucesivo los nombramientos que se hagan se comunicarán al ministerio en el plazo de un mes.

El artículo 9 y siguientes se refieren a los bienes de la Iglesia, los que adquieren y los que enagenan.

La enagenación necesitará permisos y justificación de la inversión del precio.

El artículo 16 se refiere a un registro especial y detallado para las congregaciones religiosas.

La Prensa

«El Liberal dice que, como anunció ayer, no ha habido crisis. Se han equivocado nuevamente los derrotistas. El hecho de que los radicales presentaran sus votos para el quorum no

supone una derrota sino todo lo contrario.

Luego se ocupa del conflicto mercantil y dice que no se deben medir con igual medida los grandes almacenes que los establecimientos situados en calles apartadas.

«El Sol» dice que el hecho de que las fracciones de la mayoría ajusten las cuentas al Gobierno y la oposición le preste sus votos demuestra que la situación del Gobierno es absurda y falsa.

El periódico «Ahor» considera una aventura peligrosa el reconocimiento de los soviets.

«El Socialista» se muestra complacido por tal reconocimiento, pero cree que no ha debido hacerse ahora sino al comienzo de la vida de la República, cuando era ministro de Estado Lerroux.

«La Libertad» se congratula del discurso de Besteiro que vuelve a un plano de sinceridad la actitud de la U. G. T. contrariamente a lo que hizo Largo.

«El Debate» protesta contra el reconocimiento de los soviets.

Los radicales socialistas

Anoche se reunió en segunda citación el comité ejecutivo del partido radical socialista, sin que asistiera Marcelino Domingo.

Entre los acuerdos que se tomaron figuran tres que anoche mismo fueron comunicados a Azaña, y son:

Primero. Recabar del Gobierno contestación inmediata a las bases de colaboración ministerial que les entregó el partido.

El segundo acuerdo era el de solicitar del Gobierno que no se cierren las Cortes para una vacación parlamentaria, sin que quede aprobado el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

Y el tercer acuerdo consistía en advertir al Gobierno de que la cartera vacante de Justicia debe ser provista con un radical socialista, por entender el partido que por su número en el Parlamento les corresponden tres carteras ministeriales.

Al primer punto parece contestó Azaña que faltaba la respuesta del partido socialista.

Con el segundo y tercer acuerdo se mostró conforme Azaña y parece que en el Consejo de ministros de hoy serán esos asuntos, así como el referente al tratado con el Uruguay.

Por cierto que la proposición incidental firmada por el Sr. López Goicoechea no se discutía ayer a petición del jefe de esta minoría señor Baeza Medina.

López Goicoechea ha dicho que defenderá en la sesión de hoy esta proposición.

No importa que la minoría radical socialista, en su reunión de hoy, intente hacerle desistir del propósito. El está autorizado por el Reglamento de la minoría para defender asuntos o plantear asuntos de interés regional y la ratificación del Tratado con el Uruguay interesa enormemente a la región de Murcia, que representa en Cortes.

Gordón

Gordón Ordaz ha protestado contra la información del «Socialista» de ayer, que aseguraba había pedido a Marcelino Domingo aplazara la conferencia que el ministro de Agricultura ha anunciado para el domingo.

Detenidos

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad don José Miguel Careaga, detenido por el supuesto complot.

El señor Careaga es presidente del Centro español. Quedan en la cárcel 28 detenidos.

Herido

Bilbao.—Marcelino González, por asuntos políticos, dió una cuchillada a Pedro Campes, dejándolo gravísimo.

Gran Peregrinación Andaluza

A ROMA

Del 5 al 20 de Octubre

Para lucrar las indulgencias del Año Santo de 1933

Benedicida por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Rvdmos. Prelados

ITINERARIO:

Jueves 5.—Por la tarde salida de Gibraltar a bordo del trasatlántico «Comte de Savoia».

Sábado 7.—Llegada a Nápoles.—Domingo 8.—A las 17, salida para Roma, donde se llegará a las 19'40. Permanencia en Roma días 9, 10, 11, 12 hasta las 14 del 13, en que se sale para Florencia.

Florencia 14, 15 y 16, en que se sale para Venecia, a donde se llega a las 14'19.

Milán el 16 y 17.

Génova, 17, 18 y 19. Embarque en Génova a las 11 del 19. Media hora en el puerto de Niza.

Tarde del 20, llegada a Gibraltar.

Todos los días, incluso los de navegación, se dirá la Santa Misa. La audiencia del Papa será el día de la Virgen del Pilar.

El precio por persona es 1.250 pesetas y en él se comprende la estancia y manutención durante todo el viaje, faquinaje, entradas a Parques, Museos, Palacios, etc., incluidas propinas, visita en autocar de las ciudades, etc..

Para detalles la Casa Bakumar

Calle Jesús María, 1.

Consejo

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las 11'30 hasta las 2 de la tarde.

La nota oficiosa dice:

De los Ríos trató de política internacional y de las posiciones adoptadas por diversas potencias.

Se ocupó de Bolivia y Paraguay y del asunto del Chaco.

Trató de política comercial y de la necesidad de reorganizar los organismos administrativos que estudien, sistematicen y preparen los tratados.

Se designó una ponencia formada por los ministros de Estado, Agricultura e Industria, que marquen la directriz en estas cuestiones.

Marina: Modificando el artículo 175 de la ley de reclutamiento de la Armada.

Ascendiendo a general a don José de Togores Valeriolá.

Otros ascensos.

Gobernación: Declarando que el Colegio de huérfanos de médicos continúa clasificado como de beneficencia particular, bajo el patronato del ministerio de la Gobernación.

Creando el Instituto Nacional de Venereología.

Disponiendo que los médicos de sanidad nacional que hayan obtenido plazas ajenas a la plantilla del cuerpo a que pertenecen, se consideren en activo hasta el momento en que se normalice su situación en los presu puestos.

Disponiendo que los inspectores de Sanidad disfruten la consideración de jefes superiores de Administración civil.

Normas para la reorganización de la guardia civil.

Obras Públicas: Adjudicando las Obras del puerto de Mahón a la Compañía Nacional de Navegación y Dragado.

Modificando la ley de 12 de Julio de 1911 relativa a la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Atribuyendo al Ayuntamiento de Alicante ciertas atribuciones para la construcción de una ciudad jarun.

En espera

Los comentarios en los círculos políticos fueron esta madrugada sobre la situación política.

Los augures, que ahora están tan desacreditados, decían que hoy iba a ser un día muy agitado para el Gobierno, toda vez que se le habían acumulado tres de los más importantes asuntos que vienen rodando en la actualidad de estos días y que han de quedar definitivamente solucionados.

Son primeramente la cuestión del Uruguay, que premia ya por distintos sectores de la Cámara y por encargo de varias regiones.

Es otra la provisión de la Cartera de Justicia, para la cual el candidato de Azaña es el señor Anguera de Sojo, en contra del deseo de los radicales socialistas que le piden para ellos. Y es la tercera, la derogación de la ley de Defensa de la República, asunto que ha de llevar al Consejo con carácter definitivo el señor Franchy Roca.

Estas tres cuestiones fundamenta-

les, a más de la contestación a las bases colaboracionistas del partido radical socialista, harán para el Gobierno que el día de hoy, sea un día delicado y de gran intensidad pasional.

Nota

En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que el embajador de París comunica que el encargado de negocios ha reunido en la embajada a la colonia escolar de Versalles, que es análoga al grupo francés que aquí existe en la Granja.

En libertad

Zaragoza.—Han sido puestos en libertad los detenidos por el supuesto complot en esta capital y en Calatayud.

March

El Director de Seguridá ha pretendido trasladar al diputado March de la cárcel en que está a otra.

El diputado Peiré, defensor de March, ha entregado a Besteiro un escrito de protesta por entender que March está sometido a la comisión de responsabilidades de las Cortes, pero no a las autoridades gubernativas.

Besteiro envió el escrito inmediatamente a la Comisión, que se hallaba reunida, y ésta acordó oficiar al director de Seguridad, diciéndole que se abstuviera de ordenar el traslado si es que lo intentaba, porque el señor March se hallaba sometido únicamente al Tribunal parlamentario.

El proyecto de arrendamientos
El Gobierno ha querido buscar una fórmula para sacar adelante el proyecto de arrendamientos rústicos, pero se han opuesto los radicales socialistas y no han querido pasteos los agrarios.

La comisión de Agricultura se ha reunido hoy para estudiar este proyecto, aceptando votos particulares de Lara y de Casanueva.

La Orga

Los diputados de la Orga preguntados sobre el tratado con el Uruguay han dicho que si se intenta aprobar el dictamen de la comisión de Estado por iniciativa del Gobierno, ellos cumplirían al pie de la letra el acta que tienen suscrita y con la que respondieron al clamor popular y unánime de Galicia.

Se ha reunido hoy la Orga, acordando oponerse a la aprobación del tratado con el Uruguay y a la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos.

La ley de defensa

Se trató de pedir anoche la derogación de la ley de defensa por medio de una proposición incidental, cuyo primer firmante era Sediles.

Se advirtió a este que la vida de dicha ley está adscrita a las de las Cortes y entonces intentó pedir una declaración pública del gobierno de que no se aplicaría jamás.

Ayuso se negó a esta modificación y pedirá la derogación.

Los bienes de la grandeza

En «La Gaceta» de hoy aparece una disposición dictando normas para la expropiación de fincas rústicas que pertenecían a la extinguida grandeza. Se dispone que cuando el usufruct-

de esas fincas lo tenga persona extraña se hará la expropiación de plano sin indemnización alguna.

Cuando se trata de bienes gananciales se hará abonando por mitad del importe del valor al miembro del matrimonio que solo fuera grande con-sorte.

Al grande solo se le indemnizará del importe de la mitad de la mejora y utilidades no amortizadas.

Sentencia

Salamanca.—Se conoce la sentencia dictada por el Consejo de guerra que intervino en la causa de Palacios Rubios.

Se absuelve al sargento don Francisco Jiménez y a once paisanos. El acusador privado recurrirá.

Presidente

El señor Alcalá Zamora ha sido cumplimentado por el padre del aviador Collar, el subsecretario de Estado, Zulueta y varios parlamentarios.

También le visitó la mesa de la asamblea celebrada por el partido republicano conservador.

Prieto

Prieto ha encargado al Jefe Nacional del Servicio de Transportes que a toda costa se evite que en los camiones de mercancías vayan viajeros.

Solo irán los obreros a quienes esté confiada la carga y descarga del camión.

Los R. S.

Se han reunido esta tarde los radicales socialistas, ocupándose de la ley de arrendamientos rústicos.

Se autorizó a López Golcochea para que haga al Gobierno una pregunta relativa al tratado con el Uruguay.

La pregunta la hará como representante que es de Murcia.

Se harán gestiones cerca de Casares respecto del derecho de unos huelguistas de la cuenca de Mezarrón.

Celebración

Anoche se reunieron a cenar los tres ministros socialistas con el representante ruso que ha ultimado las negociaciones para el reconocimiento de los soviets.

Se mostraron tan satisfechos de haber logrado este reconocimiento.

Grupo

Se reunió el grupo parlamentario vitivinícola y acordó rogar a la comisión interministerial que estudia la supresión de impuestos municipales y provinciales sobre el vino, que active el dictamen.

Se enviará una comisión a los Estados Unidos para que trabaje en pró del consumo de nuestros vinos en aquel mercado.

De vicie

De los Ríos marchó en automóvil a San Sebastián.

Ampliación

Preguntado Franchy por el Consejo de ministros de hoy, del cual es muy poca la nota oficiosa, dijo que Azaña abordó puntos culminantes de política en general.

Los ministros expusieron su opinión sobre los mismos, sin llegar a un acuerdo.

No se acordó proveer la cartera de Justicia ni los altos cargos que hay vacantes.

Yo, añadió Franchy, continúo sin consignación para mi departamento. Marcelino Domingo dijo que en el Consejo, además de lo que dice la nota oficiosa, se trató de política internacional.

Company, dijo, que él solo sabía de cosas de su departamento.

De los Ríos dió cuenta de cuestiones delicadas sobre asuntos internacionales.

Por acuerdo de la Sociedad de las Naciones el embajador español Alvarez del Bayo ha de intervenir en el conflicto del Chaco, existente entre Bolivia y Paraguay, pero desean dichas naciones que solo intervengan americanos.

Se trató de la conveniencia de reorganizar los órganos administrativos de Estado, ahora que las naciones parecen dispuestas a variar de política comercial en nuevos tratados que se concierten y que pueden ser favorables a nuestra economía.

Finalmente se trató del nuevo embajador de Rusia, para cuyos cargos suenan los nombres de Araquistain y del doctor Pascua.

Parece que para el desempeño de los mismos se cuenta ya con la aquiescencia de la minoría socialista.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

IMPRESION TELEFÓNICA

Seguramente los que pensaban que el día de hoy sería agitadísimo para la política, a la caída de la tarde habrán variado de opinión.

No ha pasado nada. No puede pasar nada. No se quiere que pasa nada.

Un gobierno que vive de la misericordia de las oposiciones, pidiendo votos a Lerroux y que tiene en el seno de la mayoría, como hoy dice un periódico, quien le ajuste las cuentas, está en el poder sin autoridad, de precario.

El aglutinante de la mayoría que es el mantenerse en el poder para disfrutar sus adehalas se va disolviendo por las ambiciones de unos y otros.

Una cartera hay vacante y se la disputan los radicales socialistas y los de la Izquierda.

Aquellos con el derecho de haber sido el último poseedor de la misma de su grupo, estos porque cobran caro y bien el papel de cirineos. Lo piden todo y hasta ahora nada se les niega.

Las fracturas es republicanas quieren todas gobernar sin los socialistas, pero los socialistas no están dispuestos a abandonar el poder en el que se les ha tratado con todo género de mimos.

Ante el temor de tener que volver a los escaños los ministros del partido, hacen una labor de amenza o franca, pero destructoras ambas.

Si Largo Caballero dice que está dispuesto a la dictadura roja aunque Besteiro la dictada, de los Ríos hace más. El ministro de Estado que conoce la Rusia soviética por haberla visitado, olvida lo que al regresar de Moscú dijo, condenando aquel régimen y abre sus brazos a los soviets que, según el catedrático amigo de los sefarditas, nos harán felices.

Los soviets nos traerán su política, sus métodos de una tiranía jamás vista, y nos traerán sus trigos, sus maderas, y el agricultor español, a quien destruyó la r. forma agraria, verá sus granos depreciados, se verá sin esperanzas de ganar nunca, aunque tuviera buenas cosechas, gracias a los tratados comerciales con los soviets.

En lo único que ganaremos es si se nombra embajador en Moscú al doctor Pascua, cuyo paso por la Dirección de Sanidad se recordará siempre como esos huracanes que siembran la desolación en los terrenos que recorren.

Barcelona

Atraco

En la oficina de Correos de Cornellá se presentaron dos sujetos pistola en mano.

El cartero Juan Mariné se opuso y le golpearon con una barra.

A sus gritos acudió público y los atracadores huyeron perseguidos por los mozos de escuadra.

Miscelánea

Dos muertos

Ferrol.—A consecuencia de un desprendimiento de tierra en la Puebla, han resultado muertos dos obreros.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Seguía la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Combatieron el proyecto Fanjul, Cid, Lara y Marín.

Sánchez Román hizo su discurso combatiendo a fondo el dictamen.

También habló en contra Corinde y se levantó la sesión.

La sesión de hoy

A las 4 10 abre la sesión Besteiro. En el banco azul están Largo y Franchy.

Desanimación.

Se tenía en consideración una proposición de Navarro Vives sobre apañadores.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas. Cirilo del Río consume un turno.

No comprende la oposición que hacen los derechistas al proyecto.

Considera poco justa la valoración de la tierra capitalizándola al 5 por 100 de la renta.

Lucio Martínez dice que los argumentos que en contra del proyecto se traigan a la Cámara convertidos en enmiendas serán rebatidos.

En terrenos pobres es absurdo sacar rendimiento con 18 horas de trabajo.

Lo mejor es el cultivo colectivo con elementos mecánicos.

Se ha demostrado en los recur-

so de renta que la renta contractual era muy superior a la catastral.

Habla de abusos en los arrendamientos y sigue la sesión.

Cinco minutos de Filosofía

La verdad hace esclavo al entendimiento, pero el esclavo de la verdad es rey del corazón.

**

La esposa debe someterse haciéndose respetable y el varón debe hacerse respetar siendo amable.

**

El matrimonio es una cadena de peso justo para dos, demasiado para uno y abrumador para tres.

**

Mejor es que te incomodes cinco veces con un amigo que una vez con otros.

**

¿Qué tienes vida honrada sin religión? Pero sin religión ¿qué significa vida honrada?

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

54 AÑOS

son ya bastantes para decir con razón que la casa «Anuarios Bailly-Bailly y Riera Reunidos, S. A.», cuenta con sobrada experiencia para poder ofrecer a todos en general su «Anuario General de España», como obra recomendable bajo todos conceptos.

Dicha experiencia y su infatigable afán de mejorarlo, son el mayor elogio que se pueda hacer de él, y es necesario que todos sepamos que existe una obra tan acreditada en todo el mundo y tan propicia para confiar en ella la ampliación de los negocios, lo que redundará en incontables beneficios.

Nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores, que ha sido repartida y puesta a la venta la nueva edición de 1933, que sigue encuadrada en cuatro tomos con más de 8700 páginas en junto con los datos y señas del Comercio, Industria, Profesiones, Elemento Oficial, etc., etc., de España, y Posesiones, Sección Extranjera, cincuenta y cuatro completísimos mapas, índices geográficos, de Profesiones, Anunciantes, etc., etc.

Su impresión clara y su encuadración cuidada y sólida, encuadran perfectamente el notable conjunto de buenas cualidades que ofrece.

«Unánse, pues, todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieren combatir bajo la dirección de los Pastores de la Iglesia la batalla del bien y de la paz de Cristo; todos bajo la guía y el magisterio de la Iglesia, según el talento, fuerzas y condición de cada uno, se esfuerzen en contribuir de alguna manera a la cristiana restauración de la sociedad, que León XIII auguró en su inmortal Encíclica «Rerum Novarum»; no se busquen a sí, ni sus propios intereses, sino los de Jesucristo; no retengan imponer sus propios pareceres, sino estén dispuestos a deponerlos, por buenos que parezcan, si el bien común lo exige; para que, en todo y sobre todo, Cristo reine, Cristo impere, a quien se debe el honor, la gloria y el poder para siempre.»

(De la Encíclica «Cuadragésimo Anno»)

De Sociedad

Mañana son los días de doña Fe'isa Alamo Enriquez.

—Marchó a Cádiz a pasar la temporada de baños don Agustín Jiménez Castellanos, en unión de su distinguida familia.

—Marchó a Rota, donde pasará el verano con su familia, don Francisco Zurita.

—Con su familia ha marchado al balneario de Villaro (Vizcaya), D. Alfonso Porras Rubio.

Cartelera

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Cinco encantados» y «Polly, la chica del circo».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «La torerita del diablo».

CINE GÓNGORA. Terraza.—Cine. Sesión continua desde las 8'30. «Metro tone n.º 25» y «Los diablos de la cumbre».

CINE ALCAZAR DE VERANO.—«La pesadilla de Mickey» y «La carta».

Noticias

LA BANDA DE MÚSICA

Hablando esta mañana el alcalde con los periodistas, les comunicó que la Banda Municipal de Música empezará a dar conciertos en las noches de todos los sábados, en el Paseo de la Ribera de diez y media a doce y media, durante toda la temporada de verano.

El primer concierto se celebrará mañana a la hora que se indica.

ASOCIACION

Se ha constituido en esta capital la Asociación de Retirados y Jubilados del Estado, cuyo domicilio social está en la Avenida de Canalejas núm. 23 y cuyos fines son la defensa de sus derechos e intereses, como asimismo benéficos, culturales y recreativos.

Agradecemos al presidente, don Melchor Bravo Rodríguez el B. L. M. en que particularmente se nos ofrece y oficialmente nos comunica la anterior noticia.

MALEANTES

Han sido detenidos José Benítez Elena y Eduardo Sánchez (a) El Boina conocidos maleantes.

POR SUSTRACCION

Ha sido detenido en esta capital Francisco Aranda Iglesias por sustracciones de ropa.

PARA BORDADOS

O para reparar, se ofrece bordado- ra con gran práctica.

Hace punto de incrustación a 20 céntimos metro.

Ruano Girón. 7. 15-1

CARBON

Han sido detenidos José Páez Fuentes y Blas López Encinas, por sustraer carbón del depósito de la estación, apedreando al guarda José Mangas Escamilla.

DENUNCIA

Bartolomé Alonso Cerezo denuncia a José Zarza, dueño de un kiosco de la Victoria, a quien le entregó objetos por valor de 600 pesetas y ahora se niega a devolverlos.

SE BORDA

Se y se incrusta toda clase de bordados, muy económicos, a máquina. Plaza de Séneca, n.º 13. bajo, letra D. 6—1

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «La Acción Católica y la Política», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre la materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero «vademecum de la acción católica» tan justamente elogiado por la crítica en la gran Pnsena.

La «Acción Católica y la política» se vende en todas las librerías y esta administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3 50, mas gastos de Correo.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

¿Tienes predilección por cualquier sección del periódico?... ¡Alábalala siempre, con implacable persistencia!...

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2. - CÓRDOBA.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «HABANA», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 24 de Julio, de Gijón el 25, y de Co-ruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 24 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

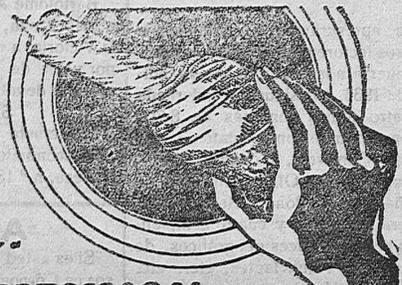
Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 20 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, etc.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 8 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

COCE DE OCTUBRE

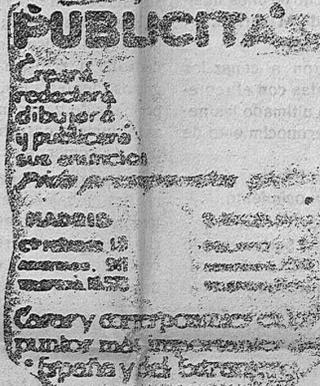
CORDOBA



Talla ... Restauraciones

Dorados ... Papeles pintados

Rafael Diaz PINTOR Pérez de Castro. 6 Córdoba



Creación, redacción, dibujo y publicación de anuncios. Puntos de venta en todas las provincias de España y del extranjero.

FENAL

Desinfectante

propio para ganaderías - Producto español

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 20 por 100 se abate el 20

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **Ungüento mágico** Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPTAN 11 En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Cañahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Pótro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 8 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Mairindides, 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Pótro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2423).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).